

## **Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTOR:** Experto Internacional en Metodología de Formación de Formadores

#### **1. JUSTIFICACIÓN**

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Oficina Nacional en Nicaragua, brinda Asistencia Técnica al Ministerio de Educación (MINED), en el marco de un Contrato de Servicios firmado con la Unión Europea (UE), para la formulación de una oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con enfoque técnico ocupacional, cuyo objetivo es mejorar el curriculum de la educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos con orientación técnica.

Desde el año 2007 el MINED ha estado en un proceso de transformación curricular de la educación primaria y secundaria regular y posteriormente la primaria y secundaria de jóvenes y adultos, en la que el personal ha desarrollado capacidades tanto en la formulación de currículo, como en la elaboración de los materiales educativos de apoyo.

Es en este contexto que la Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, cobra importancia, con el propósito de revisar ese curriculum para, entre otras cosas, incorporar el enfoque técnico ocupacional que propicie el vínculo de la realidad presente y futura de los estudiantes y que los habilite para mejorar su desempeño en la vida laboral y ciudadana. Esta propuesta tiene como fundamental propósito relacionar la educación de adultos con los oficios, la producción de bienes y servicios y la mejora de la productividad.

La importancia de una propuesta con este enfoque es que tanto el egresado de educación básica como del bachillerato estén aptos para continuar en el nivel superior; al mismo tiempo, que estén capacitados actitudinal y aptitudinalmente para buscar empleo o poner su propia empresa desempeñándose en cualquiera de los oficios y especialidades técnicas aprendidos durante su educación escolar, y además, prepararse para el emprendedurismo, la autogestión y la asociatividad, formas de mejorar sus niveles de vida y contribuir al desarrollo del país.

La Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, que brinda

la OEI con apoyo financiero de la UE, está destinada también, a fortalecer las capacidades del Equipo Técnico del MINED, con el propósito de asegurar que para la implementación del currículum mejorado, el país cuente con el personal técnico y docente preparado reflexiva y críticamente para su comprensión y puesta en práctica de forma eficiente.

Por otro lado, se requiere fortalecer las capacidades del talento humano del MINED (Equipo Técnico Central, Asesores Pedagógicos, Delegados Departamentales, Directores de Núcleos, Docentes de Educación Básica y Secundaria de adultos, los Formadores de Formadores, y a los Docentes) en metodología de Formación de Formadores de Educación Técnica, con el Enfoque Técnico Ocupacional y el desarrollo de capacidades de emprendedurismo y cooperativismo. Para ello, se busca proponer una metodología de Formación de Formadores que entre otros proporcione, los elementos de apoyo técnico y metodológico para la implementación del nuevo currículo, de manera tal de optimizar la sostenibilidad de las acciones.

La Asistencia Técnica para la Formulación de una Oferta de Educación Primaria y Secundaria para Jóvenes y Adultos con Enfoque Técnico Ocupacional, ha iniciado su labor levantando una Línea de Base, que proporcione insumos sobre las líneas de desarrollo del país en cuanto a lo económico, social y ambiental y otros, que oriente la formación de su talento humano. Es así que se recopila información sobre los siguientes aspectos:

1. El impacto de los sectores productivos de empleo 2000-2009 y su proyección al 2020, así como los sectores productivos con mayor potencial para generar empleo en el período 2011- 2020 por departamento, en función del desarrollo del país.
2. La caracterización cualitativa y cuantitativa de la oferta y la demanda de la educación técnica de jóvenes y adultos, tanto de parte del MINED, como del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).
3. Las carreras técnicas 2000-2009 y su proyección al 2020, por departamento.
4. Identificación de aquellas carreras técnicas prioritarias para el desarrollo de los sectores productivos instalados y con mayor potencial de empleo en el período 2011-2020.
5. Una caracterización de la pertinencia y eficiencia de la oferta de educación técnica de jóvenes y adultos, su articulación con el mercado de trabajo y las potencialidades socio productivas por departamento.

Los resultados obtenidos serán un insumo importante para fundamentar cualquier propuesta de formación de educación de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional, en correspondencia con las líneas de desarrollo del país y con la

situación actual de la oferta, incluyendo los recursos humanos. En consecuencia, estos serán insumos claves, para el diseño de una propuesta metodológica para la formación de los formadores de jóvenes y adultos.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Formulado el nuevo curriculum de educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos con orientación técnica ocupacional, así como los insumos técnicos y metodológicos para su implementación posterior, que garantice la sostenibilidad de las acciones a través de un proceso participativo.

## **3. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Formular las propuestas de mejora del perfil por competencias y programa de estudio de formador de formadores, sobre la base del curriculum con enfoque técnico ocupacional, ya mejorado, considerando además el contexto y los sujetos de la educación, con quienes les tocará actuar.

## **4. COORDINACION Y ALCANCES**

Esta consultoría será realizada con la plena coordinación y trabajo en equipo con el experto local en Curriculum y experta en Educación Técnica.

## **5. RESULTADOS Y/O PRODUCTOS**

- Elaborado el perfil por competencias, el plan y el programa de estudio del formador de formadores, con enfoque técnico ocupacional.
- Formulados los itinerarios de formador de formadores.
- Realizada la propuesta del Plan de Implementación del Programa de Formador de Formadores.
- Presentado y ejecutado el programa de capacitación, para la creación de capacidades del equipo técnico de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos (DGEJA) del MINED, que va a orientar la implementación del programa de formador de formadores, así como el documento de evaluación referido a la ejecución de dicha actividad.

## **6. ACTIVIDADES GENERALES**

- Analizar con la Coordinadora de Asistencia Técnica, los alcances de la presente consultoría descritos en los Términos de Referencia, así como la estrategia de trabajo.
- Familiarizarse con la Comisión Ejecutiva, el Equipo Técnico Especializado de la DGEJA del MINED y con el Equipo de Asistencia Técnica.
- Presentar a la Coordinadora de Asistencia Técnica el Plan de acción de la consultoría.

- Realizar investigación documental sobre los aspectos más importantes referidos a la educación nicaragüense.
- Informarse sobre los insumos de la Línea de Base.
- Familiarizarse con los técnicos de la DGEJA del MINED, para conocer sus expectativas relacionadas con el programa de de formador de formadores.
- Analizar los avances que se tienen sobre el curriculum de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional.
- Elaborar el perfil de formador de formadores, el plan y el programa de estudio respectivo, en función de los componentes del curriculum de jóvenes y adultos, con enfoque técnico ocupacional.
- Formular la propuesta de itinerario de formador de formadores y la articulación tanto a lo interno del curriculum, como con los subsistemas educativos.
- Socializar crítica y constructivamente y sobre la base de criterios técnicos comprobados, sus observaciones y propuestas de mejora a cada uno de los documentos analizados. primeramente con el equipo de Asistencia Técnica y luego con las contrapartes del MINED.
- Plantear sobre la base de los documentos analizados, estrategias de cómo implementar el programa de estudio de formador de formadores.
- Preparar acciones de capacitación sobre temas relacionados con la formación de formadores y sobre la base de las debilidades que haya identificado y otros temas que considere de importancia, para mejorar las capacidades de las personas de la DGEJA; involucradas con el curriculum de formador de formadores.
- Asesorar a los Expertos de la Asistencia Técnica en todos los encuentros de diferente naturaleza que se vayan planificando, ejecutando y evaluando, relacionado con la construcción del programa de estudio de formador de formadores y su estrategia de implementación.
- Emitir sus valoraciones propositivas y sugerencias, sobre las diversas actividades que se realicen con las contrapartes del MINED y otras personas claves, incluyendo la coordinación con los consultores externos, para hacer más coherente el trabajo que cada uno está haciendo en el ámbito del curriculum de jóvenes y adultos.

## **7. DURACIÓN**

La presente consultoría debe realizarse en un periodo acorde a los resultados y productos esperados. Para la propuesta, debe estimarse tanto el trabajo presencial en nuestro país como el trabajo desde el país de origen del consultor. En todo caso, los productos deben estar entregados el último día laborable del mes de octubre del 2011.

Para el desarrollo de esta asesoría, el consultor deberá organizar su trabajo de tal manera que durante el periodo de vigencia del contrato visite dos veces Nicaragua para realizar el trabajo presencial. La primera visita deberá programarse a partir de la segunda quincena de agosto y la segunda visita a partir de la última semana de septiembre del presente año.

En este lapso, el consultor debe programar un determinado tiempo para trabajo a distancia desde su país de origen, atendiendo peticiones del equipo nacional de la Asistencia Técnica. Durante sus visitas al país, según las necesidades, el consultor podrá movilizarse a los diferentes departamentos y/o municipios, laborando en estrecha coordinación y comunicación con los especialistas nacionales de la Asistencia Técnica.

## **8. PREPARACIÓN Y CUALIFICACIONES**

- Maestría en Ciencias de la Educación, o metodología de formación de formadores o Graduado universitario en ciencias de la educación.
- Experiencia profesional de por lo menos 10 años, en el área de formador de formadores.
- Experiencia comprobada en el ámbito de propuestas de formulación de curriculum por competencias, con enfoque técnico ocupacional, para la formación de formadores.
- Experiencia en el campo de la planificación, ejecución y evaluación de acciones de capacitación, para acciones con formador de formadores.
- Experiencia en trabajo de campo, con actores de diferentes ámbitos en el campo de la educación.
- Experiencia demostrada en el campo de la formación de formadores, en países del área Latinoamericana o Centroamericana.
- Conocimiento de los procesos educativos más importantes que se han realizado en Nicaragua y en Latinoamérica, en el campo de la Formación de Formadores, Habilitación laboral y Técnico ocupacional.
- Experiencia en el campo de la educación de jóvenes y adultos.
- Conocimiento actualizado en el ámbito de la educación popular.
- Capacidad para facilitar acciones de capacitación con metodologías propias de la educación de adultos.
- Habilidad en comunicación oral y escrita, así como para planificar y presentar propuestas técnicas e informes de actividades que así lo demanden.

## **9. PRESENTACION DE OFERTA**

Los interesados, enviar CV actualizado con oferta técnica y económica, al correo electrónico [dvega@oei.org.ni](mailto:dvega@oei.org.ni) con atención a Danelia Vega con copia al correo electrónico [mvillafranca@oei.org.ni](mailto:mvillafranca@oei.org.ni) , a más tardar el día 25 de julio del presente año.

En la oferta económica el consultor debe considerar el costo de sus honorarios, boleto aéreo, impuestos, alojamiento y dietas de estadía en Nicaragua. Los costos de movilización a los municipios o departamentos del país correrán por cuenta del proyecto.

El consultor que resulte favorecido, deberá presentar los soportes de certificados de estudio y las evidencias de su experiencia laboral.